

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 220 Lunes 21 de noviembre de 2011 Pág. 38399

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36030 MMF GERVAL CONSTRUTEL, S.L.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 252/11 a instancias de Vasyl Mahalyas y Heorhiy Shynkaryuk contra Mmf Gerval Construtel, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 3-11-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 11.607,73 euros de principal, más 1.900 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081166-1